



COMENTARIO DE TEXTO / TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD

COMENTARIO DE TEXTO

Después de la agresión a mujeres en Colonia, el imán de la mezquita local fue comprensivo con la fechoría: "Iban perfumadas... casi desnudas" (lo cual en Colonia y en diciembre tiene más mérito que vicio). Pretende que a los varones de su parroquia no se les puede pedir que respeten a las hembras reacias a enmascararse y oler a sobaquina. Para ellos son peores que prostitutas. Como reacción, numerosas voces irritadas reclaman una integración efectiva que obligue a los musulmanes, sean nativos o inmigrantes, a respetar los valores de un país occidental. Ellos tienen sus costumbres, sus tradiciones, sus creencias religiosas, etcétera..., pero todos esos rasgos distintivos pertenecen al orden de la cultura y pueden ser practicados libremente siempre que no se opongan a las leyes comunes: en caso de conflicto entre ambas, son los derechos de todos los que deben prevalecer sobre las preferencias culturales de algunos, incluso aunque sean muchos. La única identidad cultural básica y exigible a todos es la cultura democrática: a partir de ella, constitucionalmente expresada, cada cual tiene derecho a decidir su perfil...

Lo contrario sería hacer retroceder el fundamento laico y universal de nuestra convivencia (que otorga derechos y exige deberes sin hacerlos depender de genealogías, etnias, territorios, géneros, ideologías, etcétera...) a determinismos identitarios particulares que imponen no el derecho a la diversidad sino la diversidad de derechos. Lo cual no es una reivindicación exclusiva de dogmatismos religiosos sino también de dogmatismos nacionalistas y separatistas, como vemos acerbamente en España y ya apunta en otros países europeos. Lo chocante es que nadie considera progresista fragmentar la ciudadanía en nombre del tribalismo religioso, pero no faltan quienes consideran en cambio de vanguardia hacerlo por tribalismo territorial...

Fernando Savater 30-1-2016

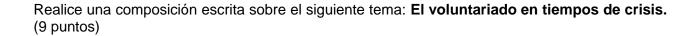
- 1. Resuma el texto. (2 puntos)
- 2. Estructure el texto en partes y justifique cada una de ellas. (3 puntos)
- 3. Realice un comentario crítico del mismo. (4 puntos)

Nota: También se valorarán el vocabulario utilizado, la coherencia sintáctica, la ortografía y la presentación escrita del ejercicio. (1 punto)



CONVOCATORIA 2017

TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD



Nota: También se valorarán el vocabulario utilizado, la coherencia sintáctica, la ortografía y la presentación escrita del ejercicio. (1 punto)